DECRETO PRESIDENCIAL Nº 25172 <u>HUGO BANZER SUAREZ</u> PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Salud y Previsión Social, DR. TONCHY MARINKOVIC UZQUEDA, debe ausentarse del país del 7 al 10 de septiembre de 1998, a Washington D.C. EE.UU. atendiendo a una invitación cursada por la ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD (O.P.S.), debiendo reunirse asimismo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro interino de Salud y Previsión Social, al Viceministro de Previsión Social, DR JAIME DELGADILLO VELASQUEZ, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA